



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

00173

DECRETO D.M.M. - SEC. DE A. HÍDRICOS Y G. DE RIESGOS - AÑO 2021 - Nº

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 05 MAY 2021

VISTO:

El Documento DE-1064-01719680-9,y;

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia se ajunta Convenio por Mayor Financiamiento suscripto entre la Municipalidad de Santa Fe de la Vera Cruz, y la Secretaria de Infraestructura y Política Hídrica del Ministerio de Obras Publicas de la Nación, en fecha 30 de Abril de 2021, relativa a la obra "PLAN DIRECTOR DESAGÜES PLUVIALES CIUDAD DE SANTA FE- CUENCA FLORES – COLECTOR PRINCIPAL ESPORA".

Que este Departamento Ejecutivo resulta competente a los fines de dictar el acto administrativo de numeración y registración pertinente.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

DECRETA:

- Art. 1°: Numérese y regístrese el Convenio por Mayor Financiamiento suscripto entre la Municipalidad de Santa Fe de la Vera Cruz, y la Secretaria de Infraestructura y Política Hídrica del Ministerio de Obras Publicas de la Nación, en fecha 30 de Abril de 2021, el que forma parte integrante del presente Decreto.
- Art. 2°: Refrédese el presente por las Secretarias de Asuntos Hídricos y Gestión de Riesgos y de Hacienda y por el Secretario de Gobierno.
- Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y al R.M.

Mag. Ing. Silvana Guadalupe Serra
Secretaria de Asuntos Hídricos
y Gestión de Riesgos



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación

Abog. Carolina Piedrabuena
Secretaria de Hacienda

C.P.N. Nicolás Daniel Aymar
Secretario de Gobierno